



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - Tel. 54(0)381 4247752
San Miguel de Tucumán - República Argentina



EXPEDIENTE No. 51874/2022

San Miguel de Tucumán, 17 de marzo de 2023. -

VISTO:

La solicitud de la Directora General Administrativa de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, Sra. Nilda Leonor Ardiles, referente a la adquisición de impresoras, para el uso de las dependencias administrativas que en la misma detalla;

CONSIDERANDO:

Que, el fundamento de lo solicitado está en la necesidad de proveer al personal de esta Facultad, que ejecuta tareas de gestión administrativa, de los recursos necesarios al efecto de optimizar el cumplimiento de sus funciones;

Que, si bien cada una de las dependencias comprendidas en la solicitud, ha sido oportunamente provista del equipamiento necesario, el deterioro por el uso frecuente, más el constante avance a nivel tecnológico, lo torna, en breve, obsoleto, no haciendo posible su reparación o reposición de repuestos, imponiéndose su renovación;

Que, respecto a la especificidad del equipamiento que se pretende, se estima conveniente, en razón de la experiencia y la recomendación del personal técnico, que se trate de impresoras con sistema de inyección de tinta, siendo los cartuchos posibles de alimentar de tinta constantemente sin la necesidad de reemplazarlos, lo que importa una reducción significativa del costo por impresión, al eliminar el uso de cartuchos originales, insumos éstos que además de estar en escasez se han tornado considerablemente onerosos;

Que, reconociendo las ventajas de este específico equipamiento, es que se aspira a proveer al menos de una de estas impresoras a cada dependencia administrativa de esta Facultad;

Que, se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la operación, Recursos Propios Fuente 12;

Por todo ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN,**

RESUELVE:

Artículo Primero: AUTORIZAR la compra del equipamiento que se especifica:
5 (cinco) IMPRESORAS MULTIFUNCION CON SISTEMA DE INYECCION DE TINTA.

0092 2023



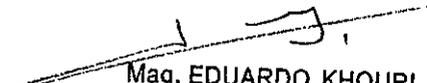
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - Tel. 54(0)381 4247752
San Miguel de Tucumán - República Argentina



Artículo Segundo: AUTORIZAR al Departamento de Compras de esta Facultad a impulsar el correspondiente Procedimiento de Compra y Contratación conforme normativa vigente.

Artículo Tercero: Comuníquese y gírese a sus efectos a la Dirección Económico Financiera-Departamento Compras. -

Res.No. 0092 2023


Mag. EDUARDO KHOURI
SECRETARIO DE CONTROL Y GESTION ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN